



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el fallecimiento de la activista argentina Hebe Bonafini



Boletín No.3141

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el fallecimiento de la activista argentina Hebe Bonafini

Durante la sesión de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la luchadora social de los derechos humanos, Hebe María Pastor de Bonafini, activista argentina.

El diputado Santiago Creel Miranda dijo que, como presidente de la Mesa Directiva, avala, recoge y apoya la petición del diputado Fernández Noroña para guardar un minuto de silencio en su memoria.

Refirió que Hebe de Bonafini, integrante de la Asociación Las Madres de Plaza de Mayo, fue una persona emblemática en la defensa de los derechos humanos y en contra de las atrocidades hechas por la dictadura argentina, donde hubo una infinidad de desaparecidos, de familias que perdieron a sus hijos, padres, esposas, hijas.

“Tiene, digamos, una dimensión más allá de Argentina, como actitud ejemplar de una madre durante toda su vida, como también aquí en México lo hizo doña Rosario Ibarra de Piedra”, añadió.

Por ello, dijo, “amerita que todas y todos en este minuto de silencio, hagamos este reconocimiento a tan noble, tan noblísima causa”. Enseguida, pidió ponerse de pie.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2022

LEGISLATIVO

Previamente, el diputado Gerardo Fernández Noroña había solicitado un minuto de silencio por el fallecimiento de la luchadora social de los derechos humanos en Argentina contra las desapariciones forzadas de la dictadura militar de 1966, Hebe María Pastor de Bonafini, que antier falleció.